



Guía Docente

Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Organización e Administración de Empresas	Código	650011302	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	Anual	Terceiro	Troncal	9.5
Idioma				
Prerrequisitos				
Departamento: Análise Económica e Administración de Empresas				
Coordinación	Guillen Solorzano, Eduardo	Correo electrónico	eduardo.guillen@udc.es	
Profesorado	Guillen Solorzano, Eduardo	Correo electrónico	eduardo.guillen@udc.es	
Web				
Descrición xeral				

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación
--------	----------------------------

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Conocimiento sobre la realidad empresarial que nos rodea y la forma de estructurar las organizaciones	A1	B5	C4
	A17		
	A26		

Contidos

Temas	Subtemas
TEMA 1: INTRODUCCION A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. FUNDAMENTOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	1.1- Concepto de estructura organizativa 1.2- Mecanismos de coordinación 1.3- Partes de la organización 1.4- La organización como un sistema de flujos
TEMA 2: PARÁMETROS DE DISEÑO: PUESTOS DE TRABAJO	2.1- Especialización 2.2- Formalización 2.3- Preparación y adoctrinamiento
TEMA 3: PARÁMETROS DE DISEÑO: DEPARTAMENTALIZACIÓN	3.1- Agrupación de unidades 3.2- Tamaño de la unidad
TEMA 4: PARÁMETROS DE DISEÑO: RELACIONES LATERALES y DESCENTRALIZACIÓN	4.1- RELACIONES LATERALES: 4.1.1- Sistemas de planificación y control 4.1.2- Dispositivos de enlace 4.2. DESCENTRALIZACIÓN 4.2.1- Descentralización horizontal 4.2.2- Descentralización vertical
TEMA 5: FACTORES DE CONTINGENCIA	5.1- Edad y tamaño 5.2- Tecnología 5.3- Entorno 5.4- Poder
TEMA 6: DIRECCION	6.1- Teorías contractuales 6.2- Estrategia empresarial y políticas de empresa 6.3- Objetivos de la empresa.



TEMA 7: CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES: ESTRUCTURA SIMPLE	7.1.- Rasgos básicos de la estructura simple 7.2.- Condicionantes de la estructura simple 7.3.- Clases de estructura simple
TEMA 8: CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES: BUROCRACIA MAQUINAL	8.1.- Rasgos básicos de la burocracia maquinal 8.2.- Condicionantes de la burocracia maquinal 8.3.- Clases de burocracia maquinal
TEMA 9: CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES: BUROCRACIA PROFESIONAL	9.1.- Rasgos básicos de la burocracia profesional 9.2.- Condicionantes de la burocracia profesional 9.3.- Clases de burocracia profesional
TEMA 10: CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES: ESTRUCTURA DIVISIONAL	10.1.- Rasgos básicos de la estructura divisional 10.2.- Condicionantes de la estructura divisional 10.3.- Clases de estructuras divisionales
TEMA 11: CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES: LA ADHOCRACIA	11.1.- Rasgos básicos de la adhocracia 11.2.- Condicionantes de la adhocracia 11.3.- Clases de adhocracia

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	62	62	124
Estudo de casos	55	55	110
Proba obxectiva	1.5	1.5	3
Atención personalizada	0.5	0	0.5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Se trata de sesiones en las que al alumno se le transmiten los conocimientos básicos de la materia
Estudo de casos	Se trata de la visualización de casos descriptivos de diferentes problemas organizativos
Proba obxectiva	Se trata de la realización de un examen tipo test al final de curso

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos	Se trata de la supervisión y tutela de los trabajos que se realizarán durante el curso sobre los diferentes casos prácticos a analizar

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	Se evaluarán los conocimientos de un alumno en una prueba objetiva	100
Outros		

Observacións avaliación



La evaluación de la materia se realizará con base a dos componentes:

Exámenes: Se realizará un primer examen parcial en una fecha a convenir con los alumnos, y será liberatorio de la parte examinada. Sólo podrán presentarse al primer parcial aquellos alumnos que hayan presentado el trabajo práctico en el primer parcial. En la fecha de la convocatoria oficial de Junio se realizará un segundo examen parcial para aquellos que hubieran superado el primero, y para aquellos que no hubieran superado o no hayan cumplido los requisitos para poder presentarse al primer parcial se examinarán de toda la materia.

La calificación final derivada de los exámenes será la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en los dos exámenes parciales, o en su defecto la calificación del examen final de junio.

Trabajo: Es optativo que el alumno realice el trabajo de la asignatura, relacionado directamente con los contenidos de la misma, y aplicables a un caso particular seleccionado a principios de curso. Este trabajo se realizará en equipos de entre 8-12 personas. La calificación del trabajo será la misma para todos los integrantes del grupo, salvo circunstancias excepcionales, que se valorarán personalmente por el profesor. Para la realización del trabajo, el profesor proporcionará un guión con los contenidos del mismo.

En el primer parcial y en el segundo parcial se desarrollará un trabajo que será realizado por el alumnado en el que el profesorado le proporcionará un guión con los contenidos del mismo. La fecha de entrega del trabajo práctico, obligatorio para poder presentarse al primer parcial, desarrollado en el primer parcial, será en el mes Enero, a especificar fecha exacta por el profesorado durante el mes de Noviembre como plazo máximo. No se podrá realizar el trabajo con posterioridad a esta fecha asignada, quedando el alumnado con la única opción de poder realizar el trabajo propuesto en el segundo parcial, diferente al del primer parcial, independiente del primero y no pudiéndose presentar al examen del primer parcial dando lugar a la única opción de presentarse a la totalidad de la materia en Junio. La fecha de entrega del trabajo práctico, optativo, a desarrollar en el segundo parcial e independiente del trabajo del primer parcial será en el mes de Mayo, a especificar fecha exacta por el profesorado durante el mes de Abril como plazo máximo, no se podrá realizar el trabajo posteriormente a esta fecha asignada quedando sin opción de poder realizar el trabajo propuesto del segundo parcial.

Caso 1. Se realiza el trabajo en el primer y segundo parcial, cálculo de la calificación del trabajo práctico $[(\text{nota primer parcial} + \text{nota segundo parcial})/2]$

Caso 2. Se realiza el trabajo en el primer parcial y no en el segundo, este segundo computaría con la calificación de "cero" para el cómputo de la media entre los trabajos presentados en el primer y segundo parcial, cálculo de la calificación del trabajo práctico $[(\text{nota primer parcial} + \text{cero})/2]$

Caso 3. Se realiza el trabajo en el segundo parcial y no en el primero, este primero computaría con la calificación de "cero" para el cómputo de la media entre los trabajos presentados en el primer y segundo parcial, cálculo de la calificación del trabajo práctico $[(\text{cero} + \text{nota segundo parcial})/2]$

El cómputo de la nota final de la asignatura se realizará ponderando con un 60% la nota final de los exámenes, 10% las asistencias y un 30% la nota del trabajo. En el caso de no haber realizado el trabajo práctico, la carga teórica será el 100% de la calificación del examen de Junio, el examen de Septiembre o el examen de Diciembre. A partir de Diciembre de 2011 sólo se tendrá opción a la realización del examen teórico tipo test correspondiendo la calificación de 100% de la asignatura sobre la base teórica, no se realizarán trabajos prácticos.

Mínima nota : 4 (superación del primer parcial para acceder al segundo parcial)

Mínimo nota: 4 entre el primer y segundo parcial para hacer media con el trabajo (nota media entre los dos parciales). Trabajo + nota del examen
nota mínima para superar la asignatura + asistencias: 5

Mínima nota superación de la asignatura (sólo opción examen): 5.

A partir de Diciembre de 2011 sólo se tendrá opción a la realización del examen teórico tipo test correspondiendo la calificación de 100% de la asignatura sobre la base teórica, ya que no se realizarán trabajos prácticos.

Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria



Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías